



**Diputados de
Morena, PVEM
y PRI salvan
a Cuauhtémoc
Blanco de
enfrentar a la
justicia
NACIONAL**

MUJERES MORENISTAS LO RESPALDAN

Cuauhtémoc Blanco mantiene fuero

FERNANDO MERINO

El diputado federal se libró de enfrentar el cargo de tentativa de violación del que lo acusa su media hermana en la Fiscalía de Morelos

Cuauhtémoc Blanco Bravo, diputado federal y exgobernador de Morelos, mantiene su fuero constitucional que lo protege de enfrentar el cargo de violación en grado de tentativa del que lo acusó su media hermana ante la Fiscalía General del estado de Morelos.

Con 291 votos a favor, 158 en contra y 12 abstenciones, el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó el dictamen de la Sección Instructora que declara "notoriamente improcedente" el desafuero contra el diputado morenista, votación que se dio ayer durante el Día Naranja, establecido el 25 de cada mes para concientizar sobre la violencia contra mujeres y niñas y se llama a erradicarla.

Diputados de Morena, Partido Verde y PRI votaron por desechar el procedimiento de desafuero contra Blanco Bravo, mientras que PAN, PT y Movimiento Ciudadano votaron en contra.

De manera sorpresiva y sin que estuviera registrado como orador, Cuauhtémoc Blanco subió a tribuna antes de iniciar la votación del dictamen y pidió a los legisladores que lo "escuchen un poquito". La irrupción del Blanco provocó empujones entre emecistas que se negaban a permitir que el exgobernador de Morelos emitiera una postura y mujeres morenistas que lo arrojaron al grito de "no estás solo".

"Esto fue después de seis meses, la señora presentó la demanda en mi contra y estoy dispuesto a ir a la Fiscalía sin ningún temor porque mi conciencia está muy tranquila", dijo Cuauhtémoc Blanco, quien no puede ser sometido a proceso penal, mientras sea diputado.

La participación del exgobernador de Morelos, permitida por la diputada Belinda Quiroz, integrante de la Sección Instructora, provocó molestia entre las legisladoras, incluso algunas de su propio partido, Morena.

La diputada morenista Anaís Burgos, presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, solicitó una moción de orden que le fue negada por el presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna, que mandó a apagarle el micrófono.

Mientras la legisladora Xóchitl Nashielly Zagal Ramírez, una de los 21 morenistas que votaron en contra de desechar el desafuero, también le reprochó a su compañero de bancada.

Meggie Salgado, diputada por Morelos, dijo a sus compañeras de Morena que votaron a favor de desechar el dictamen que "antes de estar escribiendo artículos de mujeres, de perspectiva de género, videos hablando, este es el momento, este es el momento de la verdad y es aquí donde se ve la congruencia y la dignidad que las mujeres debemos de tener para esta por encima de cualquier cosa".

El caso del exgobernador de Morelos provocó diferencias entre los partidos integrantes de la *Cuarta Transformación*, pues el Partido del Trabajo (PT) expresó que votaría en contra de desechar el dictamen y así lo hizo.

"Anuncio que votaremos en contra de este dictamen. Primero, hay que decir: en el PT no cedemos a presiones políticas a favor, ni en contra, a nosotros no nos van a doblar diciéndonos que vamos a votar con el PAN ni nos van a doblar diciendo que no defendemos a las mujeres", manifestó Ana Lilla Gil por el PT.



“Estoy dispuesto a ir a la Fiscalía sin ningún temor porque mi conciencia está muy tranquila”

CUAUHTÉMOC BLANCO
DIPUTADO FEDERAL

“Estamos haciendo un voto de principios y de convicción porque somos integrantes de la 4T, en congruencia no podemos decir cada 8 de marzo que la 4T será feminista o no será y vanagloriarse desde la tribuna que tenemos una mujer Presidenta”, dijo.

Por su parte, el diputado Raúl Bolaños-Cacho Cué, vicecoordinador del PVEM, respondió a los legisladores del PT que votar en contra del dictamen sólo provocará que el proceso de desafuero sea olvidado en la Sección Instructora, por lo que pidió votar a favor del desechamiento para que la Fiscalía de Morelos presente una nueva denuncia bien sustentada.

“¿Si saben que votando en contra de este dictamen solamente lograrían regresar una carpeta a dormir el sueño de los justos en la Sección Instructora?, con las pruebas perfectamente mal hechas, con vicios en el procedimiento que no dan certeza jurídica(...) Hago un llamado enérgico y firme a la Fiscalía de Morelos para que si hoy esta asamblea decide desechar esta carpeta que la presente el día de mañana con elementos, con pruebas”, puntualizó.

El diputado del PRI Erubiel Alonso Que señaló que su bancada votaría a favor de declarar improcedente el juicio de desafuero contra Cuauhtémoc Blanco con el mismo argumento del Partido Verde: evitar que el procedimiento se congele.

El diputado del PRI Erubiel Alonso Que señaló que su bancada votaría a favor de declarar improcedente el juicio de desafuero contra Cuauhtémoc Blanco con el mismo argumento del Partido Verde: evitar que el procedimiento se congele.

“Instruir y avalar un mal procedimiento, eso sí es generar impunidad, desaprobando lo determinado por la Sección Instructora haría que exista la gran posibilidad de que el asunto se congele y además validar vicios que ya se han presentado, eso sí implica impunidad. Exigimos que la Fiscalía Estatal de Morelos asuma con responsabilidad la debida investigación de los hechos, de los acontecimientos”, dijo el priista, cuyo líder nacional Alejandro Moreno Cárdenas, también enfrenta un proceso de desafuero.



JUSTIFICAN

EL PRI y el PVEM justificaron su voto con el argumento de que la Fiscalía de Morelos pueda presentar otra solicitud contra el Cuauh



Cuauhtémoc Blanco subió a la tribuna de San Lázaro sin estar en la lista de oradores